

Recepción de solicitudes para conformar el Comité Consultivo 2022-23 del Título III

La Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE) está recibiendo solicitudes de los candidatos interesados en servir en el Comité Consultivo año escolar 2022-23 del Título III de la Ley de Educación para la Escuela Primaria y Secundaria (ESEA) del Estado. El Título III de la Ley de Educación para la Escuela Primaria y Secundaria (ESEA) de 1965 proporciona fondos para garantizar que los estudiantes de inglés desarrollen el dominio del idioma inglés, logren altos niveles académicos y puedan cumplir con los mismos estándares académicos estatales y al mismo nivel de exigencia que cumplen todos los menores. El Título III requiere que cada agencia educativa estatal que desarrolle el plan estatal de este título consulte con las agencias de educación locales (LEA), docentes, administradores de los programas del Título III, padres/madres de los estudiantes de inglés y otras partes interesadas pertinentes. Además de brindar asesoría sobre el plan estatal, el Comité Consultivo del Título III del Estado funciona como un órgano consultivo para apoyar a la OSSE en el cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el Título III de la ESEA para el Distrito de Columbia.

Para garantizar la representación de una variedad de partes interesadas, la OSSE busca solicitudes de:

- Administradores escolares y de las LEA
- Docentes
- Padres, madres o tutores
- Educadores de instituciones de educación superior
- Otros integrantes de organizaciones comunitarias

Los antiguos integrantes del Comité pueden volver a participar.

Objetivos

- Brindar la pericia para identificar las fortalezas y principales necesidades y preocupaciones de los estudiantes de inglés, entre los cuales están los estudiantes inmigrantes del Distrito.
- Analizar las fortalezas y debilidades de la política relacionada con el Título III existente, las directrices y asistencia técnica.
- Contribuir al desarrollo de programas educativos, la administración y las pautas de responsabilidad de la OSSE para ayudar a las LEA a garantizar que los niños inmigrantes y los estudiantes de inglés alcancen el dominio del inglés y cumplan con los estándares de rendimiento académico del Estado.

Responsabilidades

- Asistir al menos a cuatro de las cinco reuniones programadas.
- Si es necesario, participar en un máximo de tres reuniones adicionales del subcomité.
- Completar las tareas asignadas por el Comité.
- Revisar los materiales de lectura anticipada, si se proporcionan tres o más días antes de la reunión.

Las reuniones se llevan a cabo los siguientes jueves:

- | | |
|--|---|
| 1. 13 de octubre de 2022, de 4 p.m. a 6 p.m. (OSSE) | 3. 12 de enero de 2023, de 3:30 p.m. a 5 p.m. (virtual) |
| 2. 8 de diciembre de 2022, de 3:30 p.m. a 5 p.m. (virtual) | 4. 16 de marzo de 2023, de 4 p.m. a 6 p.m. (OSSE) |
| | 5. 11 de mayo de 2023, de 3:30 p.m. a 5 p.m. (virtual) |

Lugar

Reunión virtual u OSSE – 1050 First St. NE, First Floor, Washington, D.C. 20002.

Solicite antes del miércoles 21 de septiembre de 2022: www.surveymonkey.com/r/YQBBNSF. Los solicitantes serán notificados antes del lunes 3 de octubre de 2022. Para obtener más información, mande un correo a Anika Harris, gerente de programas de adquisición de idiomas: Anika.Harris@dc.gov.